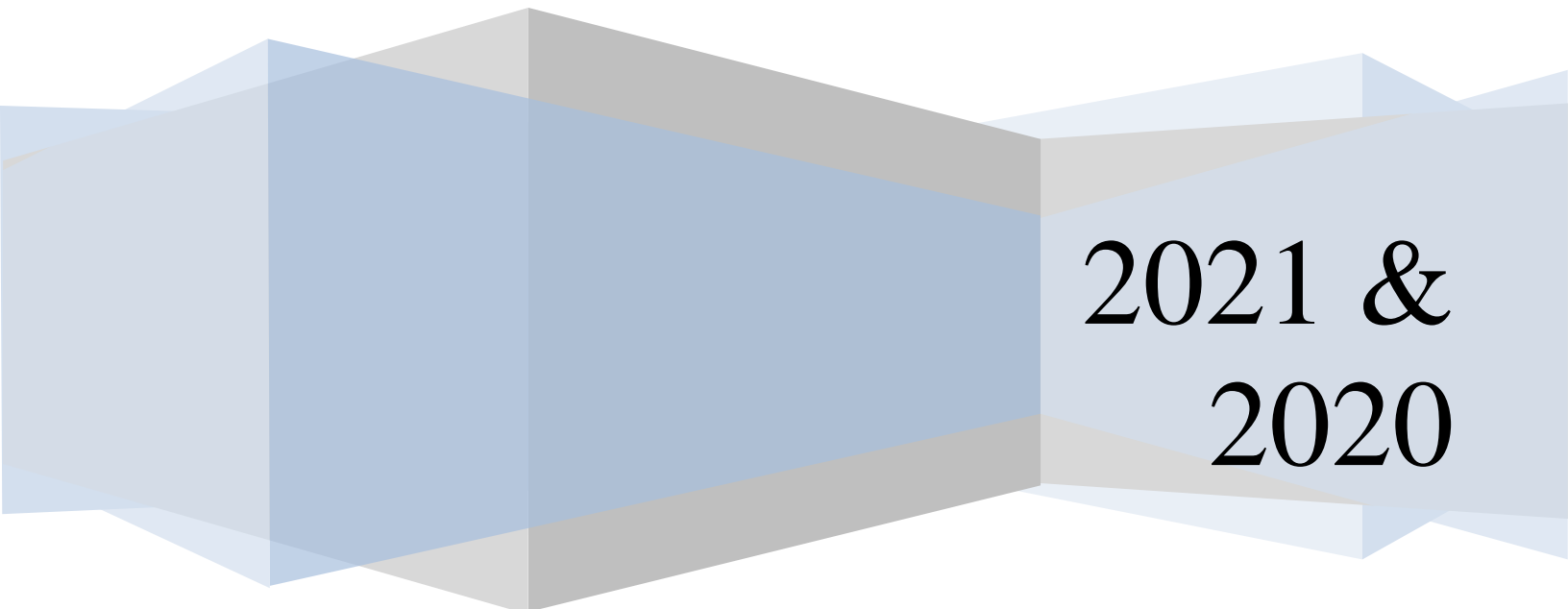


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FAMILIAR PROGRESISTA

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



**2021 &
2020**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

CONTENIDO

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PÁGINAS</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS -----	5
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES -----	6-7
<u>ESTADOS FINANCIEROS:</u>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	8
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	9
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS -----	10
ESTADOS DE OTROS INGRESOS COMPRENSIVOS-----	11
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	12-13
<u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</u>	
REGLAMENTACIÓN -----	14-24
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	25-48



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista
San Juan, Puerto Rico

Opinión Adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de ingresos y gastos, Participación de los socios, otro ingreso comprensivo y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

En mi opinión, debido a lo significativo de los asuntos discutidos en la sección de Base para la Opinión Adversa de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros que se acompañan no presentan razonablemente, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones y cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años así terminados.

Base para la Opinión adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

- 1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$3,421,007 y \$3,319,905 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

2. Según se describe en la nota 1, la ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto en las inversiones a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la Ley 220. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de activos y la participación de los socios disminuirían por \$1,069,612 y \$1,302,485 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente. Además, el estado de ingresos y gastos no incluirían como pérdida por inversiones una amortización especial, sino que se presentarían a base de los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América. El capital reflejaría el impacto de las pérdidas y no se presentarían en el estado de situación como otros activos.

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidad del Auditor

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, debo:

- *Ejercer el juicio profesional y mantener el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*
- *Identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*
- *Obtener un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evaluar la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluir si, a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilidad

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en conformidad con la base regulatoria descrita en el próximo párrafo y la Nota 1 de los estados financieros.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Énfasis de Asunto – Inversiones

Según se describe en la nota 15, las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación y han rebajado en más de una ocasión la calificación del crédito de estos bonos. Al 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa posee inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias que, a su costo amortizado, neto de pérdidas, ascienden a \$1,616,090. La gerencia realizó análisis y ventas de los bonos emitidos por el gobierno de Puerto Rico, esto ocasionó una pérdida por \$1,745,432 (ver nota 4). El total de estas pérdidas son parte del activo de pérdidas bajo amortización en consonancia con la ley 220 del 15 de diciembre de 2015.


Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen el reconocimiento de cualquier pérdida que surja en la venta de las inversiones. La gerencia decidió clasificar estas pérdidas según establece la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 y optó por amortizarla en un periodo máximo de quince años. El impacto del reconocimiento de estas pérdidas es significativo para los estados financieros.

Énfasis de Asunto – Acuerdo de Operaciones y capital indivisible

Como se describe en la nota 15 COSSEC y la gerencia firmaron un acuerdo de operaciones en el 2014. Este acuerdo establece unos requerimientos de cumplir con distintos aspectos regulatorios. Además, la cooperativa ha tenido pérdidas operacionales que ocasionaron un déficit acumulado que asciende a \$578,279 al 31 de diciembre de 2021 y el Capital indivisible no cumple con el mínimo requerido de ocho por ciento (8%) que establece la Ley 255. Debido a esta situación y a la condición financiera de la Cooperativa, COSSEC podría ordenar otras medidas reglamentarias. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cinco hasta la siete (5-7), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.


Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia 4727
Expira el 1 de diciembre de 2023
El sello número #E464930 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
2 de mayo de 2022





Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista
Urb. Puerto Nuevo
479 Ave de Diego
San Juan, PR, 00920
Tel 787-783-8760 Fax 787-783-1552

CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA


Los controles internos sobre los reportes financieros y estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista (en adelante "La Cooperativa") que se acompañan, son un proceso a cargo de la Junta de Directores, la Gerencia de la Cooperativa y el personal relacionado, diseñados para proveer una certeza razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación certera de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de norte América (US GAAP) y aquellas normativas provistas por la Ley 255 de octubre de 2012, según enmendada, los reglamentos aplicables y las cartas circulares emitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Los controles internos de la Cooperativa sobre los estados financieros, incluyen las políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precios y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la Institución.
2. Proveen certeza razonable de que las transacciones son registradas para permitir preparación de estados financiero acorde con los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Proveen certeza razonable dentro de los alcances operacionales disponibles sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes y al principio de costo/ beneficio, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir posibles errores o posibles fraudes. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujeto al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos puedan deteriorarse, porque se tenga que aplicar el principio de costo/ beneficio o porque el deterioro surja fuera del alcance de la Gerencia. La firma de Contadores Públicos Autorizados Benjamin Rosario Rosario ha evaluado la eficacia y la efectividad de los controles internos de la Institución sobre los **informes financieros** al 31 de diciembre de 2021.

Debido a las limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera puede que no prevean, detecten o corrijan errores. Además, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros estarán sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambio en circunstancias, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos, se pueda deteriorar. La Junta de Directores, a través de la gerencia y personal designado de la Cooperativa, evaluó la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, incluyendo aquellos controles sobre la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, según lo requiere la Ley Núm. 255, Artículo 5.11, la reglamentación aplicable y los estándares emitidos por las organizaciones encargadas.


Presidenta Ejecutiva Interina


Contrator

NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES (MANAGEMENT DISCUSSION & ANALYSIS “MD&A”)

El análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2021. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

Aspectos financieros más destacados:

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$22,084,762 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$709,518 en comparación con el año anterior.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$18,226,992 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$579,659 en comparación con el año anterior.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$3,857,770 para el 2021, presentando una disminución por la cantidad de \$129,859 en comparación con el año anterior.
- El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) totalizó \$1,123,771 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$77,514 en comparación con el año anterior.
- El total de gastos (gastos de interés, provisión para préstamos incobrables y generales y administrativos) totalizó \$1,055,164 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$50,535 en comparación con el año anterior.
- El total de Economía neta totalizó \$68,607 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$26,979 en comparación con el año anterior.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$5,777,090 para el 2021, lo que representó una disminución de \$588,562 en comparación con el año anterior, esto se debió a aumentos en depósitos. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$3,033,733 para el 2021, según se detalla en las notas de los estados financieros.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 6.18% para el 2021, lo que representó un aumento por de 0.84%, en comparación con el año anterior. Esta cantidad no cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.

Análisis financiero de la Cooperativa

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

ESTADO DE SITUACIÓN		
DESCRIPCIÓN	2021	2020
Total de Activos	\$22,084,762	\$21,375,244
Total de Pasivos	\$18,226,992	\$17,647,333
Total de participación de los Socios	\$ 3,857,770	\$ 3,727,911

El total de activos de la Cooperativa presentó un aumento de \$709,518 en comparación con al año anterior principalmente debido a aumento en los depósitos y acciones.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$579,659 en comparación con el año anterior. Principalmente debido a un aumento en los balances de cuentas de depósitos y pago de otros pasivos.

El total de participación de los socios presentó un aumento por la cantidad de \$129,859 en comparación con el año anterior. Principalmente debido a un incremento en acciones por los socios.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS		
DESCRIPCIÓN	2021	2020
Total de Ingresos	\$1,123,771	\$1,046,257
Total de Gastos	\$1,055,164	\$1,004,629
Total de Economía Neta	\$68,607	\$41,628

El total de ingresos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$77,514 en comparación con el año anterior.

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento de \$50,535 en comparación con el año anterior. Principalmente debido a aumento en el gasto de provisión.

Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:

1. Mejorar los indicadores de análisis financiero (CAEL).
2. Mantener la tasa de morosidad por debajo del 4%.
3. Aumentar el rendimiento de la cartera de préstamos.
4. Controlar el porcentaje de gasto de intereses sobre el ingreso de intereses.
5. Incrementar la cartera de préstamos.
6. Seguimiento continuo a las inversiones en valores y buscar otras fuentes de ingresos.
7. Control en los gastos administrativos.
8. Seguimiento continuo a la liquidez de la cooperativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE **2021** **2020**

ACTIVOS

Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$3,499,034	\$3,562,027
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	1,475,000	1,475,000
Inversiones en valores negociables (Ver notas 1 y 4):		
<i>Inversiones clasificadas como disponibles para la venta</i>	1,457,447	1,316,482
<i>Inversiones clasificadas como retenidas hasta su vencimiento</i>	415,009	239,210
<i>Inversiones Especiales</i>	1,616,090	2,358,508
Préstamos por cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	9,686,931	8,557,878
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	323,988	406,213
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	488,726	227,342
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	1,914,833	1,841,384
Otros activos (Ver nota 9)	<u>1,207,704</u>	<u>1,391,200</u>
Total Activos	<u>\$22,084,762</u>	<u>\$21,375,244</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

Pasivos

Depósitos de socios y no socios (Ver notas 1 y 10)

Cuentas de ahorro	\$10,752,309	\$10,369,163
Fondo de ahorro navideño y de verano	422,666	322,035
Certificados de ahorro	6,001,813	6,102,833
Cuentas Corrientes	<u>753,450</u>	<u>685,404</u>
	17,930,238	17,479,435
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	<u>296,754</u>	<u>167,898</u>
Total Pasivos	<u>\$18,226,992</u>	<u>\$17,647,333</u>

Participación de socios

Acciones	3,421,007	3,319,905
Déficit acumulado	(578,279)	(622,873)
Otras reservas de capital	378,671	371,810
Provisión de ganancia o (pérdida) no realizada (Ver notas 1 y 4)	(9,212)	30,638
Reserva de Capital Indivisible (Ver nota 1)	<u>645,583</u>	<u>628,431</u>
Total Participación de socios	<u>\$3,857,770</u>	<u>\$3,727,911</u>

Total Pasivos y Participación de socios **\$22,084,762** **\$21,375,244**

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses		
Intereses sobre préstamos	\$646,957	\$627,818
Intereses sobre ahorros, certificados e Inversiones	<u>197,579</u>	<u>219,728</u>
Total de Intereses	<u>844,536</u>	<u>847,546</u>
Gastos de Intereses		
Ahorros y Certificados	<u>(130,899)</u>	<u>(129,958)</u>
Ingreso Neto de Intereses	713,637	717,588
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	<u>(97,000)</u>	<u>(51,957)</u>
Economía antes de otros ingresos	616,637	665,631
Otros Ingresos (Ver nota 12)	<u>279,235</u>	<u>198,711</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	895,872	864,342
Gastos Generales y Administrativos		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	186,094	203,065
Servicios profesionales	92,762	85,235
Promoción y Representación	12,109	10,065
Educación cooperativa	4,000	4,005
Depreciación	21,696	31,288
Mantenimiento y reparaciones	14,452	10,772
Materiales y gastos de oficina	13,977	15,213
Seguros y Fianzas	56,381	58,662
Prima Anual - Cuota de Cossec	93,680	77,241
Asamblea	7,500	10,000
Cargos Bancarios y ATH	100,510	91,530
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>97,562</u>	<u>97,087</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>700,723</u>	<u>694,163</u>
Economía antes de pérdidas por amortización especial	195,149	170,179
Pérdidas en inversiones bajo amortización especial (Ley 220)	<u>(126,542)</u>	<u>(128,551)</u>
Economía Neta	\$68,607	\$41,628

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**FAMILIAR PROGRESISTA****ESTADO DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>Acciones</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Reserva de Capital Indivisible</u>	<u>Reserva requerida por Carta circular</u>	<u>Reserva de Capital Social</u>	<u>Ganancia o (Pérdida) no realizada en inversiones</u>	<u>Total</u>
Balances al 31 de diciembre de 2019	\$3,505,006	(\$654,094)	\$618,024	-	\$370,122	\$3,883	\$3,842,941
Inversión en acciones	597,218	-	-	-	-	-	597,218
Retiro de acciones	(782,319)	-	-	-	-	-	(782,319)
Transferencia por cuentas inactivas	-	-	-	-	1,688	-	1,688
Transferencia a reserva de capital indivisible	-	(10,407)	10,407	-	-	-	-
Economía Neta	-	41,628	-	-	-	-	41,628
Cambio neto en pérdida no realizada	-	-	-	-	-	26,755	26,755
Balance al 31 de diciembre de 2020	\$3,319,905	(\$622,873)	\$628,431	-	\$371,810	\$30,638	\$3,727,911
Inversión en acciones	419,233	-	-	-	-	-	419,233
Retiro de acciones	(318,131)	-	-	-	-	-	(318,131)
Transferencia a reserva de capital indivisible	-	(24,013)	17,152	6,861	-	-	-
Economía Neta	-	68,607	-	-	-	-	68,607
Cambio neto en pérdida no realizada	-	-	-	-	-	(39,850)	(39,850)
Balance al 31 de diciembre de 2021	\$3,421,007	(\$578,279)	\$645,583	\$6,861	\$371,810	(\$9,212)	\$3,857,770

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
ESTADO DE OTRO INGRESO COMPRENSIVO**

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Economía Neta	\$68,607	\$41,628
<i><u>Otros ingresos o gastos extensivos:</u></i>		
Cambios en la Pérdida no realizada en inversiones clasificadas como disponibles para la venta	<u>(39,850)</u>	<u>26,755</u>
Total	<u>\$28,757</u>	<u>\$68,383</u>

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE

2021

2020

Flujo de efectivo de las operaciones

Economía Neta	\$68,607	\$41,628
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Provisión de cuentas incobrables	97,000	51,957
Depreciación	21,696	31,288
Disminución / (Aumento) en otros activos	56,954	(27,505)
Dividendos en organismos del movimiento cooperativo	(73,449)	(61,945)
Pérdidas en inversiones bajo amortización especial (Ley 220)	126,542	128,551
Disminución / (Aumento) en intereses y cuentas por cobrar	82,225	(217,613)
Aumento / (Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>128,856</u>	<u>(4,812)</u>
Total de Ajustes	439,824	(100,079)
Efectivo neto provisto / (usado) por las operaciones	\$508,431	(\$58,451)

Flujo de efectivo de actividades de inversiones

Compras de propiedad y equipos netos de retiros	(283,080)	(10,512)
(Aumento) / Disminución en préstamos por cobrar netos	(1,226,053)	(527,623)
Compras de inversiones negociables	(682,665)	(689,996)
Cancelaciones de inversiones negociables	1,068,469	1,099,474
Disminución / (Aumento) en certificados de ahorro	-	<u>50,000</u>
Efectivo neto usado por actividades de inversiones	(\$1,123,329)	(\$78,657)

Continúa en la próxima página

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
Aumento neto en depósitos de socios y no socios	450,803	2,155,976
Inversión en acciones de socios	419,233	597,218
Retiro de acciones	(318,131)	(782,319)
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	\$551,905	\$1,970,875
(Disminución) / Aumento en el efectivo y sus equivalentes	(62,993)	1,833,767
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>3,562,027</u>	<u>1,728,260</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	\$3,499,034	\$3,562,027

Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:

El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de ahorro de socios	\$131,554	\$130,808
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	\$73,756	\$169,460
Cambio en la ganancia no realizada en inversiones mercadeables	(\$39,850)	\$26,755
Transferencia a reserva de capital indivisible	\$17,152	\$10,407

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Familiar Progresista es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 31 de diciembre de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 31 de diciembre de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y está sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo. Debido a la situación financiera de la Cooperativa y al acuerdo de operaciones, la Cooperativa no distribuirá dividendos hasta que cumpla con requerimientos del Regulador.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según pronunciamientos de contabilidad.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Elementos de Capital Indivisible		
Reserva de Capital Indivisible	\$645,583	\$628,431
Déficit acumulado	(578,279)	(622,873)
Otras reservas	378,671	371,810
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>61,428</u>	<u>42,916</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$507,403</u>	<u>\$420,284</u>

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$22,084,762	\$21,375,244
más provisión de cuentas incobrables	<u>167,525</u>	<u>119,553</u>
Total de activos ajustados	\$22,252,287	\$21,494,797

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0%

100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	(94,125)	(126,451)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(1,754,456)	(2,017,919)
100% de los préstamos garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%). Disponiéndose que la Corporación podrá mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonos con los parámetros del mercado secundario.	(1,880,960)	(1,670,719)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(257,522)	(257,522)
Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%		
80% de los efectos en proceso de cobro	(2,723,927)	(2,748,461)
80% Intereses en proceso de cobro	(40,442)	(44,332)
80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(2,790,837)	(3,131,360)
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(1,180,000)	(1,180,000)
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.	(445,154)	(445,154)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(62,333)	(56,763)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles. (1,301,042) (1,242,630)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%

50% de la inversión en acciones de los Organismos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas. (1,450) (1,450)

50% de préstamos garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles. Estos préstamos no cumplen con el mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de (90) días. (106,868) -

50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exxceso de 90 días. (410,531) -

50% de préstamos comerciales garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles. Estos préstamos no cumplen con el mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de (90) días. (987,934) (681,000)

Total de activos sujetos a riesgo (B) 8,214,705 7,891,035

Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B) 6.18% 5.33%

Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$3,499,034	\$3,562,027
Certificados de Ahorro	1,475,000	1,475,000
Inversiones	3,786,236	4,124,271
Intereses por Cobrar	50,553	55,415
Inversiones Cruzadas y ahorros pignorados	-	-
Total de Fondos Disponibles	\$8,810,823	\$9,216,713
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	225,954	219,951
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	2,595,428	2,432,110
25% de los certificados que vencen en 30 días	14,957	68,019
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	197,394	130,981
Total de Fondos Requeridos	\$3,033,733	\$2,851,061
Exceso en Fondos Líquidos por ley	\$5,777,090	\$6,365,652

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América en el tratamiento a las acciones y las inversiones en Puerto Rico.

Ley de Inversiones Especiales

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la ley 220. Los requerimientos establecidos por la Ley son los siguientes:

- 1) *Clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas como "Inversiones Especiales".*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

- 2) *Registro de las inversiones Especiales en los libros de las cooperativas a su costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros. Se define como costo amortizado el monto pagado por la inversión, más el monto de los costos incidentales en la adquisición. Además, no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones Especiales.*
- 3) *Cualquier pérdida atribuible a las inversiones Especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años. El período de amortización será definido por la Junta de Directores de cada cooperativa, tomando en consideración las recomendaciones del(la) presidente(a) Ejecutivo(a) y de los asesores financieros y contables de la institución, siempre que dichos asesores no hayan participado en la venta y colocación de las Inversiones Especiales.*
- 4) *Divulgación en las notas a los estados financieros sobre el valor de mercado de estas inversiones y la forma en que la Cooperativa aplicará la Ley 220 a las denominadas "Inversiones Especiales".*
- 5) *Establecimiento de una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las Inversiones Especiales, más aportaciones mínimas que se calcularán dependiendo del porcentaje sobre el capital indivisible que representen las pérdidas no realizadas y de la clasificación CAEL que tenga la Cooperativa según definido por el Reglamento 7790.*
- 6) *La Corporación (COSSEC) no impondrá sanciones ni restricciones operacionales a ninguna cooperativa, miembro de cuerpo directivo, funcionario(a) ejecutivo(a), ni empleado(a) de ninguna cooperativa, por razón de la existencia de Inversiones Especiales, ni por la existencia de pérdidas realizadas o no realizadas en dichas Inversiones Especiales, salvo por casos en que demuestre un patrón de incumplimiento reiterado con lo dispuesto en la Ley 220 o la Ley 255.*
- 7) *La Junta de Directores de cada cooperativa que mantenga Inversiones Especiales designará un Comité de Inversiones Especiales que incluirá a tres (3) miembros de la Junta de Directores, al(la) presidente(a) Ejecutivo(a) y a otro(a) funcionario(a) gerencial designado(a) por el(la) presidente(a) Ejecutivo(a). El Comité de Inversiones Especiales será responsable de monitorear el desempeño y valores de Inversiones Especiales, considerando para ello la condición de mercado de las Inversiones Especiales.*

A continuación, se presenta un estado de situación condensado y de ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la base estatutaria.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$4,974,034	-	\$4,974,034
Inversiones en valores negociables			-
<i>Inversiones</i>	1,872,456	1,918,259	3,790,715
<i>Inversiones Especiales</i>	1,616,090	(1,616,090)	-
Préstamos por cobrar netos de provisión	9,686,931	-	9,686,931
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	323,988	-	323,988
Propiedad y Equipo neto	488,726	-	488,726
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	1,914,833	-	1,914,833
Otros activos	<u>1,207,704</u>	<u>(1,069,612)</u>	<u>138,092</u>
Total Activos	<u>\$22,084,762</u>	<u>(\$767,443)</u>	<u>\$21,317,319</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
<i>Depósitos de socios y No socios</i>			
Cuentas de ahorro	\$17,930,238	\$3,421,007	\$21,351,245
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>296,754</u>	-	<u>296,754</u>
Total Pasivos	<u>\$18,226,992</u>	<u>\$3,421,007</u>	<u>\$21,647,999</u>
Participación de socios			
Acciones	3,421,007	(3,421,007)	-
Déficit acumulado	(578,279)	(1,045,599)	(1,623,878)
Otras reservas de capital	378,671	(6,861)	371,810
Provisión de ganancia o (pérdida) no realizada	(9,212)	302,169	292,957
Reserva de Capital Indivisible	<u>645,583</u>	<u>(17,152)</u>	<u>628,431</u>
Total Participación de socios	<u>\$3,857,770</u>	<u>(\$4,188,450)</u>	<u>(\$330,680)</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$22,084,762</u>	<u>(\$767,443)</u>	<u>\$21,317,319</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$5,037,027	-	\$5,037,027
Inversiones en valores negociables			-
<i>Inversiones</i>	1,555,692	2,575,569	4,131,261
<i>Inversiones Especiales</i>	2,358,508	(2,358,508)	-
Préstamos por cobrar netos de provisión	8,557,878	-	8,557,878
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	406,213	-	406,213
Propiedad y Equipo neto	227,342	-	227,342
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	1,841,384	-	1,841,384
Otros activos	<u>1,391,200</u>	<u>(1,302,485)</u>	<u>88,715</u>
Total Activos	<u>\$21,375,244</u>	<u>(\$1,085,424)</u>	<u>\$20,289,820</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
<i>Depósitos de socios y No socios</i>			
Cuentas de ahorro	\$17,479,435	\$3,319,905	\$20,799,340
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>167,898</u>	-	<u>167,898</u>
Total Pasivos	<u>\$17,647,333</u>	<u>\$3,319,905</u>	<u>\$20,967,238</u>
Participación de socios			
Acciones	3,319,905	(3,319,905)	-
Déficit acumulado	(622,873)	(1,292,078)	(1,914,951)
Reserva de Capital Social	371,810	-	371,810
Provisión de ganancia o (pérdida) no realizada	30,638	217,061	247,699
Reserva de Capital Indivisible	<u>628,431</u>	<u>(10,407)</u>	<u>618,024</u>
Total Participación de socios	<u>\$3,727,911</u>	<u>(\$4,405,329)</u>	<u>(\$677,418)</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$21,375,244</u>	<u>(\$1,085,424)</u>	<u>\$20,289,820</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
Intereses			
Intereses sobre préstamos	\$646,957	-	\$646,957
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>197,579</u>	-	<u>197,579</u>
Total de Intereses	<u>844,536</u>	-	<u>844,536</u>
Gastos de Intereses			
Ahorros y Certificados	(130,899)	-	(130,899)
Ingreso Neto de Intereses	713,637	-	713,637
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(97,000)	-	(97,000.00)
Economía antes de otros ingresos	616,637	-	616,637
Otros Ingresos	<u>279,235</u>	-	<u>279,235</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	895,872	-	895,872
Gastos Generales y Administrativos	700,721	-	700,721
Devaluación considerada permanente en inversiones	<u>(126,542)</u>	<u>(1,069,612)</u>	<u>(1,196,154)</u>
Economía (Pérdida) Neta	<u>\$68,609</u>	<u>(\$1,069,612)</u>	<u>(\$1,001,003)</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
Intereses			
Intereses sobre préstamos	\$627,818	-	\$627,818
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>219,728</u>	-	<u>219,728</u>
Total de Intereses	<u>847,546</u>	-	<u>847,546</u>
Gastos de Intereses			
Ahorros y Certificados	(129,958)	-	(129,958)
Ingreso Neto de Intereses	717,588	-	717,588
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(51,957)	-	(51,957.00)
Economía antes de otros ingresos	665,631	-	665,631
Otros Ingresos	<u>198,711</u>	-	<u>198,711</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	864,342	-	864,342
Gastos Generales y Administrativos	694,163	-	694,163
Devaluación considerada permanente en inversiones	(128,551)	(1,302,485)	(1,431,036)
Economía (Pérdida) Neta	<u>\$41,628</u>	<u>(\$1,302,485)</u>	<u>(\$1,260,857)</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios de contabilidad estatutarios y requeridos en los Estados Unidos de América. Los estados financieros con fecha de 31 de diciembre de 2020 incluyen reclasificaciones para atemperar la presentación de los estados financieros de 31 de diciembre de 2021. Esto no impacta el total de activos, pasivos y capital ni los ingresos y gastos presentados para ese año.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento original de tres meses ó menos y todo instrumento de deuda altamente liquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno estatal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación. La cooperativa, excepto por la ley 220, implantó para el 2020 los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Disponible para la venta – Pueden ser vendidas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Cooperativa mantiene sus inversiones en la categoría de Retenidas hasta su vencimiento y para el 2020 en la clasificación de Inversiones Especiales conforme a la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero. Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables en instrumentos invertidos en Estados Unidos.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento "ASC 820", que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en la jerarquía establecida por el "ASC 820", que exige a las entidades el uso de datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Pronunciamiento de valores de mercado

Los pronunciamientos de contabilidad les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada en la nota 3.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago.

Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza. La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas. El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento de contabilidad emitido por COSSEC y las cartas circulares que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad. Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un porcentaje que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo. Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un porcentaje que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento de contabilidad deben ser eliminadas. La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos (ASU 2010-20)

De surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tendría que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.68% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo a la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y junio respectivamente y devengan un interés anual de un .10%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

Economía neta extensiva

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue similar a la economía neta presentada en el estado de ingresos y gastos ya que no surgieron otros cambios en el capital que provienen de otras fuentes.

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo de cambio	\$94,125	\$126,451
Cuentas de cheques y ahorros	3,279,909	3,435,576
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	125,000	-
Total de efectivo y sus equivalentes	<u>\$3,499,034</u>	<u>\$3,562,027</u>

Nota 3: Certificados de ahorro con vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses ó más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.36%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Un año o menos	\$350,000	\$1,350,000
Más de un año menos de tres	1,125,000	\$125,000
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$1,475,000</u>	<u>\$1,475,000</u>

Nota 4: Inversiones en valores negociables

Divulgación requerida por la Ley 220

La cartera de inversiones de la cooperativa incluye una cuantía material de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, se habían vendido y reestructurado inversiones de Puerto Rico con una pérdida real. Para atender dichas circunstancias, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un período de hasta quince (15) años. La cooperativa tiene una pérdida de \$1,745,432 como consecuencia de la reestructuración y disposición de estos instrumentos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Para atender la situación especial que presentaron estas inversiones, la cooperativa tendrá que establecer un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", para monitorear la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realizará una aportación adicional a la estructura de capital de la cooperativa. La aplicación de la Ley 220 refleja la presentación de los bonos de Puerto Rico a su costo amortizado para el 2021 y 2020.

Pérdidas bajo Amortización Especial

A continuación, las pérdidas relativas a Inversiones Especiales que son objeto de amortización al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Menoscabo Ley 220 (Ver nota 9)	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cantidad de la pérdida estimada al principio	\$1,014,490	1,014,490
Eliminación o cambios en el estimado de pérdidas	(106,331)	-
Pérdida estimada al finalizar el periodo fiscal	<u>908,159</u>	<u>1,014,490</u>
Más pérdidas por reestructuraciones y ventas	837,273	837,273
<i>Total de pérdidas para amortizar</i>	<u>1,745,432</u>	<u>\$1,851,763</u>
 <i>Menos:</i>		
Amortización acumulada al principio del año	(549,278)	(420,727)
Gasto registrado en el periodo fiscal	(126,542)	(128,551)
Amortización acumulada al final del año	<u>(675,820)</u>	<u>(549,278)</u>
 Balance por amortizar al final del año	 <u>\$1,069,612</u>	 <u>\$1,302,485</u>

El valor en libros y mercado de las inversiones especiales y las clasificadas como retenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 eran los siguientes:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

31 de diciembre de 2021

<u>Inversiones clasificadas como Especiales (Ley 220)</u>	Costo Amortizado	Pérdidas bajo Amortización Especial 2021	Costo Amortizado Ajustado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Corporación de Financiamiento Público (PFC)	\$100,000	(\$96,382)	\$3,618	\$223	-	\$3,841
Corporación Fondo de Interés Apremiante (COFINA)	977,222	-	977,222	332,120	-	1,309,342
Banco Gubernamental de Fomento (GDB)	635,250	-	635,250	-	(30,174)	605,076
Totales	\$1,712,472	(\$96,382)	\$1,616,090	\$332,343	(\$30,174)	\$1,918,259

31 de diciembre de 2020

<u>Inversiones clasificadas como Especiales (Ley 220)</u>	Costo Amortizado	Pérdidas bajo Amortización Especial 2020	Costo Amortizado Ajustado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (PRASA)	\$750,000	(\$106,364)	\$643,636	106,364	-	\$750,000
Corporación de Financiamiento Público (PFC)	100,213	(96,440)	3,773	-	(2,773)	1,000
Corporación Fondo de Interés Apremiante (COFINA)	972,186	-	972,186	286,191	-	1,258,377
Banco Gubernamental de Fomento (GDB)	738,913	-	738,913	-	(172,721)	566,192
Totales	\$2,561,312	(\$202,804)	\$2,358,508	\$392,555	(\$175,494)	\$2,575,569

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>31 de diciembre de 2021</u>			
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos garantizados por el gobierno de los Estados Unidos	\$249,470	-	(\$3,536)	\$245,934
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	535,014	18,185	(3,519)	549,680
Inversiones emitidas por corporaciones	682,175	7,276	(27,618)	661,833
Totales	\$1,466,659	\$25,461	(\$34,673)	\$1,457,447

	<u>31 de diciembre de 2020</u>			
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	\$948,988	\$18,097	(\$10,182)	\$956,903
Inversiones en Bonos emitidos por corporaciones localizadas en los Estados Unidos	336,855	22,724	-	359,579
Totales	\$1,285,843	\$40,821	(\$10,182)	\$1,316,482

	<u>31 de diciembre de 2021</u>			
<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos de Municipios localizados en los Estados Unidos	\$334,337	-	(\$5,094)	\$329,243
Inversiones emitidas por corporaciones	80,672	912	(297)	81,287
Totales	\$415,009	\$912	(\$5,391)	\$410,530

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

31 de diciembre de 2020

<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos emitidos por corporaciones localizadas en los Estados Unidos	\$239,210	\$32	(\$7,022)	\$232,220

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores se desglosan de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>	
<u>Inversiones clasificadas como Especiales (Ley 220)</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Menos de cinco años	\$3,527	\$3,750	\$643,636	\$750,000
Más de cinco años menos de diez	-	-	3,773	1,000
Más de diez años	1,612,563	1,914,509	1,711,099	1,824,569
Totales	\$1,616,090	\$1,918,259	\$2,358,508	\$2,575,569

	<u>31 de diciembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>	
<u>Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta y Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Menos de cinco años	\$134,337	\$133,335	-	-
Más de cinco años menos de diez	1,080,210	1,047,069	65,000	68,056
Más de diez años	667,120	687,572	1,460,054	1,480,646
Totales	\$1,881,667	\$1,867,976	\$1,525,054	\$1,548,702

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Descripción	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Comerciales</i>		
Empresas con fines de lucro	\$710,985	\$739,195
Organizaciones sin fines de lucro	-	-
Total cartera comercial	\$710,985	\$739,195
<i>Consumo</i>		
Personales y otros	\$2,908,935	\$3,101,020
Garantía de Retiro (Ver nota 15)	73,039	177,809
Línea de Crédito	9,967	9,977
Autos	825,493	819,983
Garantía Hipotecaria	5,035,382	3,583,885
Tarjeta de Crédito	194,673	162,893
Total cartera de consumo	\$9,047,489	\$7,855,567
Préstamos comerciales y de consumo	\$9,758,474	\$8,594,762
Provisión de préstamos incobrables	(167,525)	(119,553)
Préstamos netos	\$9,590,949	\$8,475,209
Costos diferidos en la originación de préstamos	95,982	82,669
Total de préstamos	\$9,686,931	\$8,557,878

Activos diferidos (ASC 310-20)

La cooperativa reconoce ingresos y gastos relacionados al pronunciamiento ASC 310-20. De acuerdo con este pronunciamiento algunos gastos relacionados con el proceso de otorgamiento de préstamos, neto de comisiones, se diferieren y se reconocen como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluyen como parte de la cartera de préstamos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento de contabilidad. Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia.

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

31 de diciembre de 2021	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$119,553	-	\$119,553
Provisión cargada contra las operaciones	97,000	-	97,000
Préstamos Eliminados	(73,756)	-	(73,756)
Recobros	24,728	-	24,728
Balance final de consumo	\$167,525	-	\$167,525
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	167,525	-	167,525
Totales	\$167,525	-	\$167,525
Préstamos evaluados individualmente	-	\$710,985	\$710,985
Préstamos evaluados colectivamente	9,047,489	-	9,047,489
Totales	\$9,047,489	\$710,985	\$9,758,474

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

31 de diciembre de 2020	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$204,382	-	\$204,382
Provisión cargada contra las operaciones	51,957	-	51,957
Préstamos Eliminados	(169,460)	-	(169,460)
Recobros	32,674	-	32,674
Balance final de consumo	\$119,553	-	\$119,553
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	119,553	-	119,553
Totales	\$119,553	-	\$119,553
Préstamos evaluados individualmente	-	\$739,195	\$739,195
Préstamos evaluados colectivamente	7,855,567	-	7,855,567
Totales	\$7,855,567	\$739,195	\$8,594,762

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo, es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento de contabilidad, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

31 de diciembre de 2021	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$710,985	-	-	-	\$710,985
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
Totales	\$710,985	-	-	-	\$710,985

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

31 de diciembre de 2020	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$739,195	-	-	-	\$739,195
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
Totales	\$739,195	-	-	-	\$739,195

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial y de consumo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Morosidad segregada por tipo y tiempo						
31 de diciembre de 2021	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	90+ & No acumulando
Corporaciones	\$710,985	-	-	-	\$710,985	-
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-
Total Comercial	\$710,985	-	-	-	\$710,985	-
Personales y otros	\$2,759,708	\$45,598	\$74,934	\$38,662	\$2,918,902	\$136,395
Garantía Hipotecaria	5,035,382	-	-	-	5,035,382	-
Garantía de Retiro	73,039	-	-	-	73,039	-
Tarjetas de Crédito	186,715	1,813	1,846	4,299	194,673	7,052
Autos	821,062	4,431	-	-	825,493	2,215.50
Total consumo	\$8,875,906	\$51,842	\$76,780	\$42,961	\$9,047,489	\$145,662
Total Préstamos	\$9,586,891	\$51,842	\$76,780	\$42,961	\$9,758,474	\$145,662

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Morosidad segregada por tipo y tiempo

31 de diciembre de 2020	Corriente o				Total	90+ & No acumulando
	0-60	61-180	181-364	365 o más		
Corporaciones	\$739,195	-	-	-	\$739,195	-
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-
Total Comercial	\$739,195	-	-	-	\$739,195	-
Personales y otros	\$2,971,716	\$88,770	\$20,855	\$29,656	\$3,110,997	94,896
Garantía Hipotecaria	3,470,550	113,335	-	-	3,583,885	56,668
Garantía de Retiro	159,202	3,739	7,660	7,208	177,809	16,738
Tarjetas de Crédito	162,286	-	607	-	162,893	607
Autos	819,983	-	-	-	819,983	-
Total consumo	\$7,583,737	\$205,844	\$29,122	\$36,864	\$7,855,567	\$168,908
Total Préstamos	\$8,322,932	\$205,844	\$29,122	\$36,864	\$8,594,762	\$168,908

A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

31 de diciembre de 2021	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$3,151,567	\$1,751,983	\$131,832	-	\$5,035,382
31 de diciembre de 2020	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$2,827,700	\$756,185	-	-	\$3,583,885

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo con su respectivo estimado de cuentas incobrables:

Descripción	<u>Al final de año 2021</u>		<u>Al final de año 2020</u>	
	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
Personales y otros	\$159,194	\$56,394	\$139,281	\$37,448
Garantía Hipotecaria	-	-	113,335	1,129
Garantía de Retiro	-	-	18,607	5,394
Tarjetas de Crédito	7,958	4,782	607	279
Autos	4,431	146	-	-
Total cartera de consumo	\$171,583	\$61,322	\$271,830	\$44,250

A continuación, se presenta un resumen de la distribución por tipo de los préstamos de consumo según los acuerdos contractuales en sus pagos:

31 de diciembre de 2021	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
Personales y otros	\$2,759,708	\$159,194	\$2,918,902
Garantía Hipotecaria	5,035,382	-	5,035,382
Garantía de Retiro	73,039	-	73,039
Tarjetas de Crédito	186,715	7,958	194,673
Autos	821,062	4,431	825,493
Totales	\$8,875,906	\$171,583	\$9,047,489

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

31 de diciembre de 2020	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
Personales y otros	\$2,971,716	\$139,281	\$3,110,997
Garantía Hipotecaria	3,470,550	113,335	3,583,885
Garantía de Retiro	159,202	18,607	177,809
Tarjetas de Crédito	162,286	607	162,893
Autos	819,983	-	819,983
Totales	<u>\$7,583,737</u>	<u>\$271,830</u>	<u>\$7,855,567</u>

La cooperativa no tiene préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$60,528	\$61,790
Intereses por cobrar en Inversiones	49,760	54,232
Otras cuentas por cobrar	213,700	290,191
Intereses y cuentas por cobrar netas	<u>\$323,988</u>	<u>\$406,213</u>

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificios y Mejoras	\$365,396	\$365,396
Mobiliario y Equipo	101,903	89,071
Programación	609,117	334,092
Auto	5,171	5,171
Total	<u>1,081,587</u>	<u>793,730</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(783,908)</u>	<u>(757,435)</u>
Terreno	191,047	191,047
Propiedad y Equipo Neto	<u>\$488,726</u>	<u>\$227,342</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nota 8: Inversión en organismos del movimiento cooperativo

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversión en Banco Cooperativo	\$144,821	\$140,273
Cooperativa de Seguros Múltiples	1,409,565	1,341,099
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	71,916	71,916
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	27,109	26,674
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	257,522	257,522
Liga de Cooperativas	1,000	1,000
Circuito Cooperativo	1,000	1,000
Servicios Fúnebres	1,900	1,900
Total de Inversiones en el Movimiento	<u>\$1,914,833</u>	<u>\$1,841,384</u>

Nota 9: Otros Activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguros Prepagados	\$77,917	\$70,952
Otros activos prepagados	55,902	11,315
Fianzas y Depósitos	3,575	3,575
Cuenta por cobrar ATM y otros activos	698	2,873
Pérdidas bajo amortización especial (Ley 220)	1,069,612	1,302,485
Total de Otros Activos	<u>\$1,207,704</u>	<u>\$1,391,200</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nota 10: Depósitos de socios

Al 31 de diciembre de 2021 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.59%	\$10,040,337	-	-	\$10,040,337
Depósitos no socios	0.43%	711,972	-	-	711,972
Cuentas de Cheques	0.00%	753,450	-	-	753,450
Club de navidad y verano	1.50%	422,666	-	-	422,666
Certificados de ahorro	0.91%	5,717,822	254,615	29,376	6,001,813
Totales		\$17,646,247	\$254,615	\$29,376	\$17,930,238

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	2021	2020
Cuentas por pagar	\$214,916	\$78,340
Contribuciones retenidas y sobre nómina	3,806	3,612
Seguros por pagar	1,163	1,628
Seguros hipotecarios por pagar	32,577	41,157
Vacaciones, enfermedad y bonos acumulados	15,268	11,902
Intereses por pagar	2,828	4,006
Provisión Asamblea	18,758	19,653
Otros gastos acumulados	7,438	7,600
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$296,754	\$167,898

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargos por servicios	\$24,003	\$17,489
Comisiones	29,525	32,287
Ingresos por ATH	23,725	19,982
Recargos sobre préstamos	27,981	31,562
Dividendos	82,240	71,140
Incentivos gubernamentales por pandemia	24,110	10,913
Reclamación contra casa de corretaje	20,296	-
Otros ingresos	47,355	15,338
Otros ingresos	\$279,235	\$198,711

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan de Retiro y Plan Médico

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes. La contribución anual es de 5% de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte. La cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal es de un 100%. El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos	\$127,935	\$145,094
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	20,629	18,542
Contribuciones sobre nómina	12,351	13,974
Plan de pensiones	7,983	7,386
Plan médico	14,411	16,512
Uniformes de empleados	1,073	56
Seguros	1,477	963
Representación	235	538
Salarios y beneficios marginales	\$186,094	\$203,065

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuerpos Directivos y Empleados	\$2,989	\$4,754
Comunicaciones	17,005	16,047
Agua y Luz	15,145	13,246
Transportación y mensajería	5,325	8,926
Informe de crédito	3,214	3,496
Mantenimiento de Programación	40,683	40,255
Otros gastos	13,201	10,363
Total otros gastos agrupados	\$97,562	\$97,087

Nota 15: Compromisos y Contingencias

Concentración de riesgo

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2021 no había cantidades en exceso de la cubierta.

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$1,481,481. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$27,109 y cuentas e inversiones en el Banco Cooperativo que ascienden a \$2,922,166. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Inversiones

Las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación y han rebajado en más de una ocasión la calificación del crédito de estos bonos. Al 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa posee inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias que, a su costo amortizado, neto de pérdidas, ascienden a \$1,616,090.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

La gerencia realizó análisis y ventas de los bonos emitidos por el gobierno de Puerto Rico, esto ocasionó una pérdida por \$1,745,432 (ver nota 4). El total de estas pérdidas son parte del activo de pérdidas bajo amortización en consonancia con la ley 220 del 15 de diciembre de 2015.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen el reconocimiento de cualquier pérdida que surja en la venta de las inversiones. La gerencia decidió clasificar estas pérdidas según establece la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 y optó por amortizarla en un periodo máximo de quince años. El impacto del reconocimiento de estas pérdidas es significativo para los estados financieros.

Acuerdo de Operaciones y capital indivisible

El regulador de cooperativas (COSSEC) y la gerencia firmaron un acuerdo de operaciones en el 2014. Este acuerdo establece unos requerimientos de cumplir con distintos aspectos regulatorios. Además, la cooperativa ha tenido pérdidas operacionales que ocasionaron un déficit acumulado que asciende a \$578,279 al 31 de diciembre de 2021 y el Capital indivisible no cumple con el mínimo requerido de ocho por ciento (8%) que establece la Ley 255. Debido a esta situación y a la condición financiera de la Cooperativa, COSSEC podría ordenar otras medidas reglamentarias. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó el 27 de mayo de 2021 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Este plan establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2025. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Nota 16: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los pronunciamientos de contabilidad relacionados a Eventos Subsiguientes. El pronunciamiento establece la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La gerencia de la cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material, subsiguiente al 31 de diciembre de 2021 que requiera ser divulgado en las notas de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Nota 17: Transacciones entre Afiliados (“Related Party Transactions”)

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El balance de los préstamos otorgados a directores y el personal de la Cooperativa asciende al 31 de diciembre de 2021 a \$83,677.

Nota 18: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los pronunciamientos de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa.

El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización.

Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden compararse con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados, no representa el valor total de la Cooperativa.

Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. Además, se hace a base de futuros flujos de efectivo por cada cartera de préstamo y con la premisa de una misma vigencia de los préstamos.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FAMILIAR PROGRESISTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros y otros activos de la Cooperativa, es el siguiente:

Instrumentos Financieros	31 de diciembre de 2021 Valor Corriente	31 de diciembre de 2021 Valor Mercado
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes	\$3,499,034	\$3,499,034
Inversiones	3,488,546	3,786,236
Préstamos a socios	9,854,456	9,686,931
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	323,988	323,988
	<hr/>	<hr/>
Total de activos financieros	\$17,166,025	\$17,296,189
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	\$17,930,238	\$17,930,238
Intereses por pagar	2,828	2,828
	<hr/>	<hr/>
Total de pasivos financieros	\$17,933,066	\$17,933,066
Instrumentos financieros no reconocidos:		
<i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	<u>\$196,414</u>	<u>\$196,414</u>

Justo valor

31 de diciembre de 2021	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$1,466,659	\$1,457,447	-	-	\$1,457,447
Inversiones clasificadas como retenidas hasta su vencimiento	\$415,009	\$410,530	-	-	\$410,530
Inversiones especiales	\$1,616,090	\$1,918,259	-	-	\$1,918,259